

Juntos construimos el

# Código de ética

**PHOMEX**

DESARROLLADORA DE VIVIENDA

Get

# Índice

## Mensaje del Director

### 1 Código de Ética.....01

1-¿Qué es nuestro código de ética?

2¿Qué es un grupo de interés?

3¿Quénes debemos cumplir este código de Ética?

4¿A que nos comprometemos?

5¿Para que es fundamental definir cuales son los valores en Homex?

6¿Cuáles son nuestros valores?

### 2. Compromisos éticos con los grupos de interés..05

### 3. Mis conductas éticas como trabajador en HOMEX.....10

### 4. Denuncias de Conflictos Éticos .....22

### 5. Vivir el Código de Ética .....24

# MENSAJE DEL DIRECTOR

*Quienes trabajamos en HOMEX hemos venido a realizar un proyecto de vida a través del cual mejoramos nuestras familias, progresamos profesionalmente, contribuimos al desarrollo del mundo y para ello entregamos lo mejor de nosotros mismos.*

*En HOMEX coincidimos personas que, por nuestro espíritu de servicio, integridad y calidad personales, generamos un ambiente de trabajo, concordia y colaboración donde es posible desarrollar nuestras capacidades profesionales y logramos ser altamente productivos.*

*Los trabajadores de HOMEX soñamos con un mundo mejor y lo realizamos en cada momento a través de un trabajo bien hecho, sustentado en nuestra integridad personal.*

*El Código de Ética es un instrumento que refleja nuestra calidad personal y sus normas son nuestros acuerdos para garantizar la integridad que todos aportamos. Es el reflejo de nuestro espíritu y la esencia de nuestra cultura.*

*Respetuosamente  
Gerardo de Nicolás  
Director General*

# 1 Código de Ética



## ¿Qué es nuestro Código de Ética?

*Es un conjunto de lineamientos, normas y acuerdos que compartimos y aceptamos todos los que laboramos en HOMEX, y tiene como intención guiar el comportamiento dentro de nuestro trabajo y con nuestros grupos de interés.*

## ¿Quiénes son los grupos de interés?

*Aquellos grupos que se relacionan con HOMEX en general, como son: trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, autoridades y comunidad.*

¿Quiénes debemos cumplir este Código de Ética?

Todos los trabajadores de HOMEX

¿A que nos comprometemos?

*A conocerlo, comprenderlo, aplicarlo y vivirlo.*

En HOMEX nuestro trabajo diario se realiza con ética y dentro de los siguientes valores:



**Integridad:** *ser congruente entre lo que se piensa, dice y hace. Entre lo que nos piden, lo que decimos, que vamos a hacer, y lo que hacemos.*

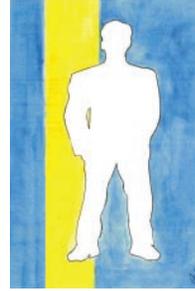


**Responsabilidad:** *Es ser causa en el asunto; ser el origen, la razón o el motivo por el cual suceden las cosas. Se dice de la persona seria y digna de crédito.*



### **Compromiso:**

*Cumplir nuestra palabra, honrarla. Lo que decimos, lo cumplimos.*



**Calidad:** *Cumplir con los requerimientos del cliente tanto internos como externos.*



**Comunicación clara, abierta y honesta:** *Transparente, evidente, definida y precisa, espontánea y franca, sin engaño.*



### **Innovación y Vanguardia:**

*Es introducir novedades en todos nuestros procesos, incluidos los del pensamiento, que permitan posicionarnos delante de los demás, abriendo la brecha e implementando las nuevas tendencias de nuestra empresa.*

En base a estos valores, adoptamos las siguientes  
Condiciones de Satisfacción:



*Bienestar de Personal*



*Gobierno*



*Proveedores 100% satisfechos*



*Clientes y Comunidades  
muy contentas*



*Salud Financiera*

# 2 Compromisos éticos con los grupos de interés

## A nuestros trabajadores:

1. Respetamos su dignidad como personas y favorecemos su calidad de vida.

2. Otorgamos sueldos competitivos.

3. Fomentamos su desarrollo integral a través de los programas de salud, educación y entrenamiento permanente.

4. Facilitamos las condiciones físicas adecuadas y los recursos necesarios para el desempeño de tu encargo.

5. Seleccionamos y contratamos a nuestros trabajadores de acuerdo con los valores y la ética.

6. Garantizamos igualdad de oportunidades de trabajo para hombres y mujeres. Y hacemos de Homex el mejor lugar para trabajar.



## A nuestros clientes:



1. Ser su mejor oferta.
2. Los atendemos en forma amable y con actitud de servicio.
3. Establecemos con ellos, una comunicación clara, escuchándolos para identificar y sus requerimientos, en la adquisición de una vivienda.
4. Brindamos información completa acerca de nuestras viviendas y del trámite para su compra.
5. Ofrecemos viviendas a precios competitivos.

6. Garantizamos satisfacción con la entrega de su vivienda a tiempo y de calidad.

## A nuestros Proveedores:

1. Revisamos que la calidad de los productos estén de acuerdo a su costo y calidad para construir nuestras viviendas.
2. Cumplimos los contratos, en los términos que fueron acordados.
3. Trabajamos con todos los proveedores para elegir la opción más competitiva.
4. Cubrimos los pagos a tiempo y según los términos establecidos.
5. Trabajamos con nuestros proveedores para que nos vendan más y ganen más dinero



Get

## A nuestros accionistas:

1. Nos apegamos a los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo reforzando la transparencia y compromiso de HOMEX.

2. Cumplimos con el Código de ética de mejores prácticas recomendado por la CNBV y BMV.

3. Sólido consejo de administración institucional e independiente.

4. Divulgación de información financiera y eventos relevantes en tiempo y forma, con las mejores prácticas de revelación de información a la comunidad financiera.

5. Desarrollar y mejorar los canales de comunicación con nuestros accionistas.

## Con La Comunidad:

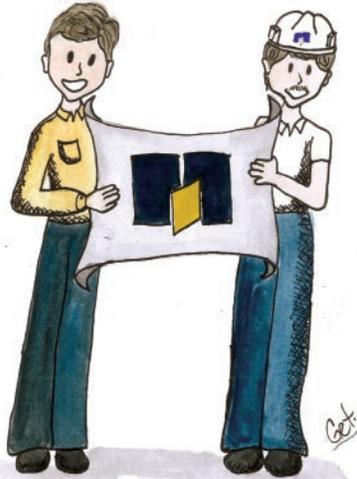
1. Nos comprometemos con el crecimiento económico y social de las comunidades en donde construimos.
2. Desarrollamos actividades productivas y comerciales. Nos anticipamos a los requerimientos de la comunidad.
3. Nuestras actividades respetan las leyes aplicables al cuidado del medio ambiente.
4. Fomentamos entre nuestros trabajadores, colaborar como voluntarios dentro de sus comunidades.



# 3 Mis conductas éticas como trabajador en Homex



- 1) Cumpló con todas las promesas y acuerdos a los que me he comprometido.
- 2) Respondo en forma eficiente a los requerimientos ofreciendo soluciones viables.



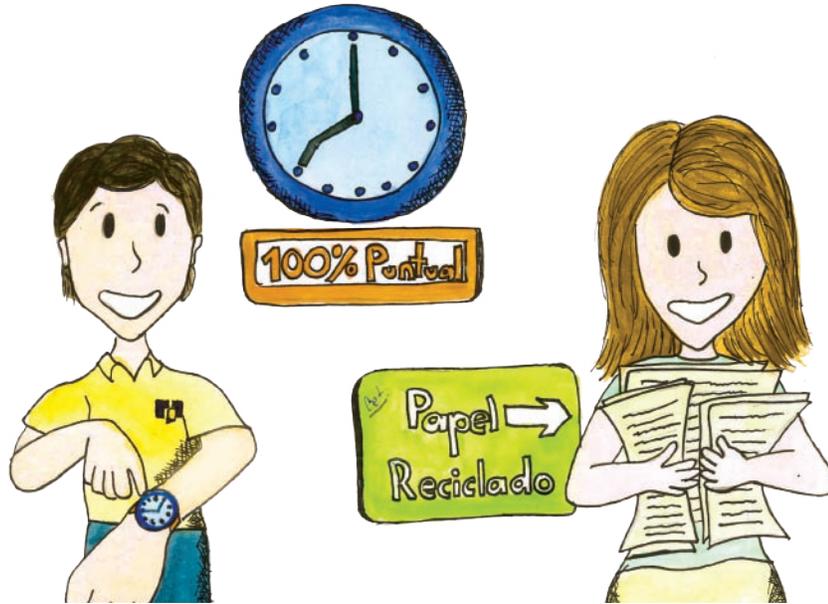
3) Estoy consciente que la igualdad consiste en adoptar una cultura de no discriminación, basada en la justicia, equidad y respeto. Esto incluye no permitir, ni practicar el acoso en cualquiera de sus formas, conductas verbales y/o físicas.



4) *Creo y mantengo un ambiente de salud y seguridad en el trabajo, cuido mi vida y la de mis compañeros.*

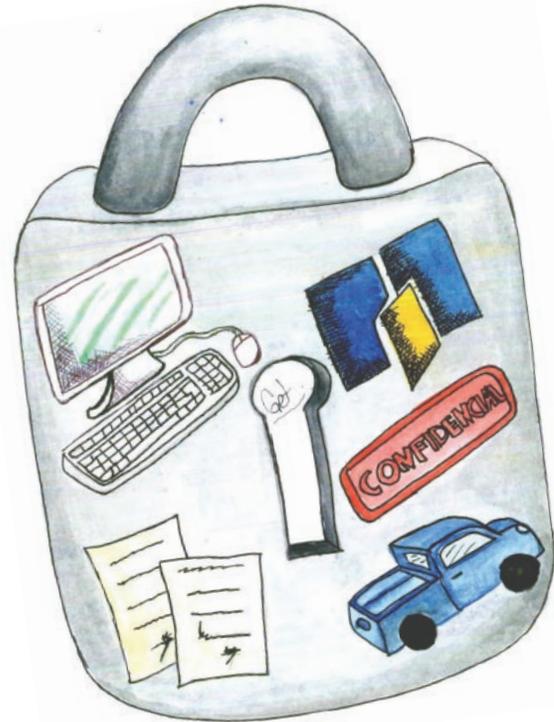


5) Actúo con cuidado, agilidad y eficiencia para alcanzar los objetivos y metas de HOMEX.



6) Uso en forma óptima y eficiente los recursos que me son asignados, incluyendo el hecho de que empleo exclusivamente mi tiempo de jornada laboral en el cumplimiento de labores relacionadas con mis funciones.

7) Reconozco que la información generada y desarrollada por los trabajadores de HOMEX, es propiedad de la empresa, es privada y confidencial; únicamente deberá ser utilizada para propósitos internos.



8) Actúo para lograr el bien común, mejorar el medio ambiente, el medio social que me rodea y denuncio cualquier forma de corrupción y/o soborno.



8) Actúo para lograr el bien común, mejorar el medio ambiente, el medio social que me rodea y denuncio cualquier forma de corrupción y/o soborno.

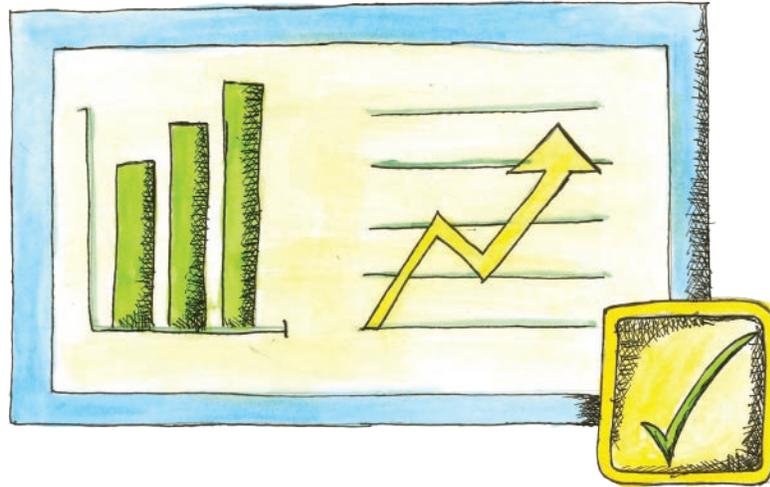




9) Actúo con honradez cuando uso tanto la posición como los recursos de la empresa, sólo para los fines de la misma, por lo tanto, rechazo regalos, gratificaciones y/o atenciones que puedan crear un compromiso o influir en las decisiones relacionadas con procesos a mi cargo.



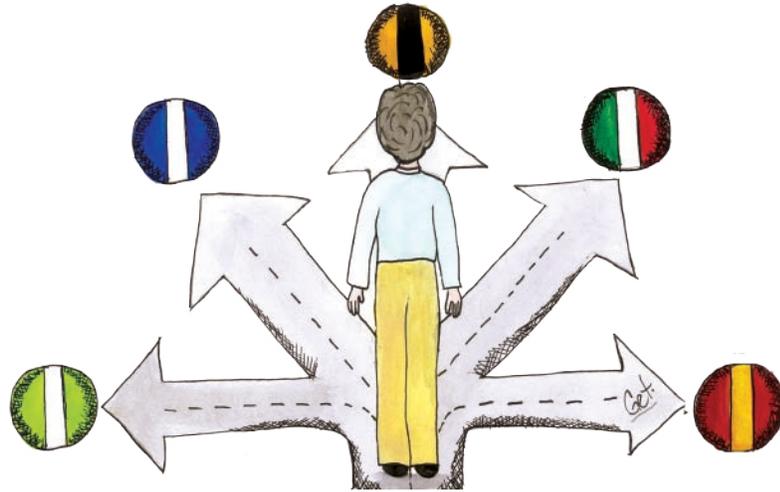
10) Reconozco que un "conflicto de interés" se presenta cuando antepongo mis intereses personales (profesionales, familiares, financieros) o de cualquier otra índole, a los de HOMEX, en operaciones de compras, adjudicación de negocios o servicios y otros.



11) Proporciono información de manera clara, precisa, verdadera y oportuna para favorecer la credibilidad de HOMEX. Garantizo que los registros, informes, contabilidad, controles administrativos y/o financieros se reflejen en forma real.



12) Reconozco que HOMEX, fomenta la competencia libre, justa y honesta. Rechazo la competencia desleal; descalifico y no divulgo comentarios negativos, que pueden afectar a otras empresas, proveedores o a mis compañeros.



13) Estoy consciente de que HOMEX no tiene filiación ideológica, política, ni partidista, y a pesar de eso puedo ejercer mis derechos siempre y cuando, no utilice el tiempo, los activos, el nombre o logotipo de HOMEX y no interfieran con el cumplimiento de deberes y/o responsabilidades para con HOMEX.

# 4 Denuncias de Conflictos Éticos



*Cuando exista o se presente algún conflicto que afecte a HOMEX o directamente a mi, como por ejemplo, funcionarios y trabajadores que causen daño a terceros o al patrimonio de la empresa, comunícame a los siguientes medios que están disponibles las 24 horas los 365 días del año para que puedas realizar tu denuncia:*

01 800 22 ETICA (38422)  
[eticahomex@tipsanonimos.com](mailto:eticahomex@tipsanonimos.com)  
<https://www.tipsanonimos.com/eticahomex>  
Fax: (01 55) 52 55 1322  
Apartado Postal: CON - 080

Las quejas y denuncias que sean reportadas por estos medios, serán atendidas y registradas por un tercero sin relación o interés en la empresa, asegurando un seguimiento imparcial y confidencial. La compañía no permitirá represalias en contra de quien denuncie algún incumplimiento al Código de Ética.

Si tienes alguna duda o consulta al respecto de algún punto del Código de Ética por favor ponte en contacto por medio de [dudascodigo@homex.com.mx](mailto:dudascodigo@homex.com.mx)

# 5 Vivir el Código de Ética

*Beneficios que tenemos al vivir el código de ética*



1. Conseguimos que HOMEX progrese y crezca. En consecuencia tenemos la posibilidad de ascender y ocupar mejores puestos, teniendo mejores oportunidades profesionales. Soy parte del mejor futuro de HOMEX.

2. Al cumplir el Código de Ética hago posible que nuestros clientes estén 100% satisfechos, por lo que HOMEX puede permanecer y progresar realizando su misión y su visión.

3. Yo tengo el beneficio de trabajar para mejorar la calidad de vida de miles de personas.

4. Yo obtengo los beneficios personales al cumplir mi palabra y mantenerla, puedo confiar en mí y también las personas confían en mí.

5. Producimos el máximo valor económico y generamos el 100% de TRUPUT. Tenemos mayores ingresos.

6. Creamos un excelente ambiente laboral, logrando tener el mejor lugar para trabajar

## Consecuencias por no cumplir con el código de ética.



Las conductas ANTI-ETICAS nos agravan a TODOS, porque:

1. Cuando los acuerdos entre "YO como trabajador, HOMEX como empresa y los grupos de interés", son violados, la confianza desaparece (como ocurre en cualquier relación) y sin confianza, nada funciona realmente.
2. Perjudicamos directamente a nuestros clientes, que son los que permiten la existencia de nuestra empresa. Por lo que comprometemos la estabilidad y permanencia de HOMEX.

3. Al debilitar a HOMEX peligra mi trabajo y el de mis demás compañeros; Al exponer a la compañía, cancelamos las oportunidades de ascensos y mejores salarios; provocamos un pésimo ambiente laboral; arriesgamos la seguridad de nuestra familia y la de miles de personas que dependen de nosotros. Agravamos el desempleo y las tensiones sociales.

4. Para evitar el daño que provocan las conductas no éticas, se aplicarán sanciones que van desde actas administrativas, descuentos, demandas, despidos, hasta demandas penales en el caso de que el hecho a sancionar constituya un delito, de acuerdo a la legislación vigente.

Así construimos con ÉTICA una  
EMPRESA de CLASE MUNDIAL.

**PHOMEX**